DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

COMUNICADO No. 12.

Certificados digitales de prueba.

Montevideo, 20 de junio de 2011.

La Dirección Nacional de Aduanas se encuentra abocada al desarrollo de la iniciativa "DUA Digital" prevista en su plan estratégico 2011, que tiene como uno de sus objetivos, el rediseño de la gestión de los documentos de soporte de las operaciones de importaciones, exportaciones y tránsito. Este cambio implicará la incorporación de documentos electrónicos y firmas electrónicas.

A los efectos de que los operadores involucrados en el proceso de desarrollo de soluciones para el nuevo modelo de gestión, puedan realizar pruebas de intercambio de documentos electrónicos, esta Dirección Nacional comunica, que pone a disposición de los mismos un certificado electrónico genérico de prueba. Este certificado, les permitirá hacer prácticas de firmado electrónico de documentos para ser puestos a disposición de la Dirección Nacional de Aduanas.

Se adjuntan archivos con el certificado de prueba mencionado anteriormente.

CR ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas

EC/ap/dv